

INFORME DEL GERENTE

Guayaquil, Marzo 16 de 2.001

Señores Accionistas de
Imporcompu del Ecuador S.A.
Ciudad.-

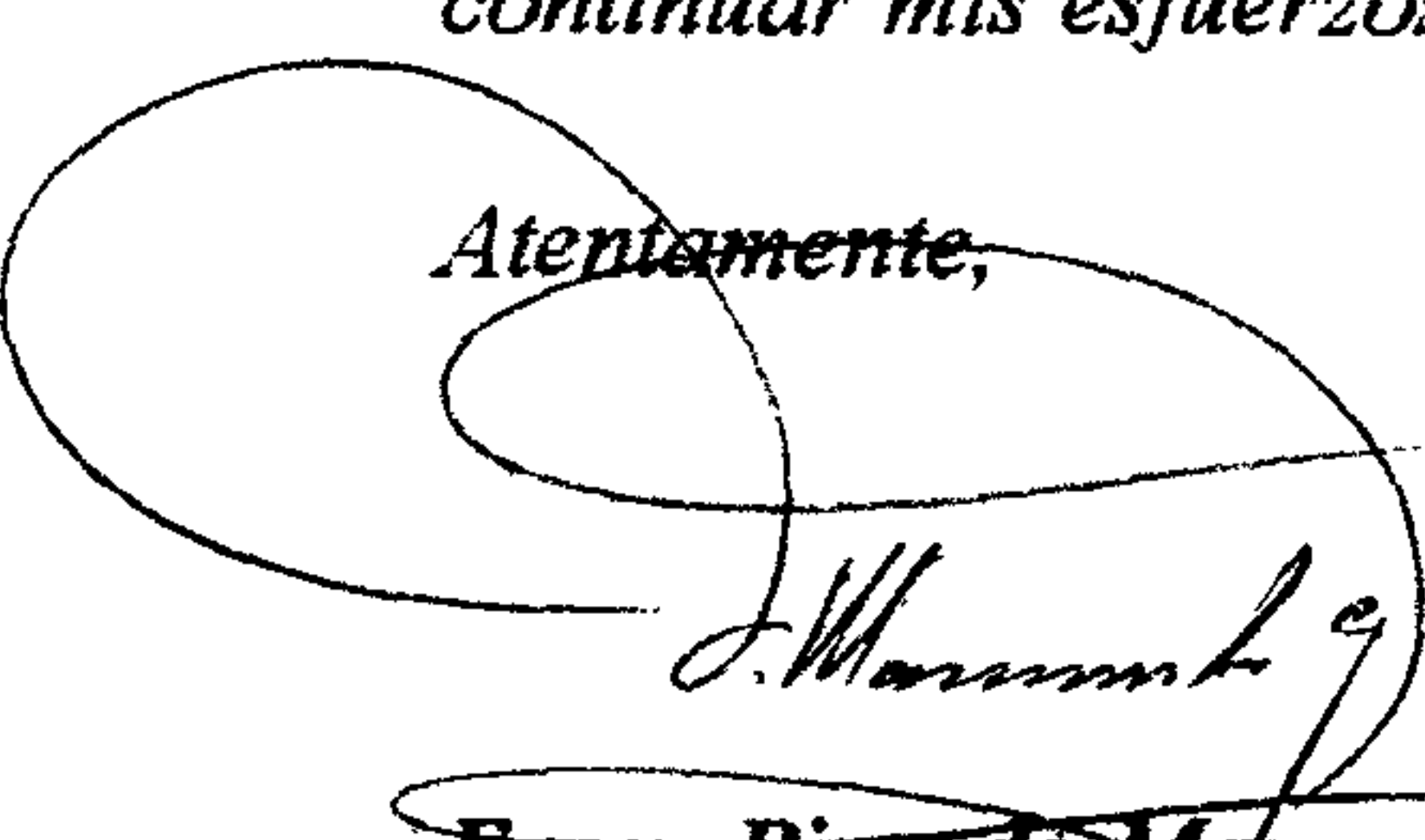
De mis consideraciones:

De conformidad con el reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, según Resolución 92.1.4.0013 publicado en el Registro Oficial # 14 del 13 de Octubre de 1.992 y con el objeto de que la Junta General de Accionistas de **Imporcompu del Ecuador S.A.** que se celebrará el 23 de los corrientes, pueda cumplir con lo prescrito en los Art. 273 y 334 de la Ley de Compañías y una vez que he satisfecho las obligaciones que me imponen los Art. 305 y siguientes de la misma Ley, permítanme poner a consideración de ustedes mi informe sobre la situación económica - administrativa de la Compañía, al término del Ejercicio Fiscal del 2.000.

1. La Compañía, en todos sus niveles, desarrolló sus labores con absoluta normalidad;
2. En ningún momento se presentaron problemas de carácter legal, laboral o administrativos;
3. El que suscribe, en su calidad de Gerente, estima haber cumplido a cabalidad, con todas las disposiciones emanadas del Directorio y de la Junta General de Accionistas;
4. En cuanto a Resultados se refiere, lamento indicarles que sufrimos una pérdida de US\$ 2,318.34 originada en la casi total falta de demanda de los artículos que promocionamos, por la muy difícil situación que soportamos los ecuatorianos.

Para terminar quiero expresar a los señores accionistas mi profundo agradecimiento por la confianza que me vienen brindando y hacerles la promesa de continuar mis esfuerzos hasta conseguir resultados positivos.

Atentamente,


Econ. Ricardo Manosalvas V.
Gerente General

09 ABR. 2001

